



17

Fecha: 11/07/2022

MetroGAS S.A.
G.A. de Lamadrid 1360
CP (C1267AAB) Capital Federal
Teléfono: 4309-1010
IVA Responsable Inscripto
www.metrogas.com.ar

Ag.Percep. Ingresos Brutos Pcia Bs.As. N° 30-65786367-6
 Ingresos Brutos Convenio Multilateral N°: 901-987124-4

Vencimiento
 25/07/2022

Tarifa
 SGP
 P3 > 180.000 M3

C.U.I.T. N° 30-65786367-6
 Ag. Percep.Ingr.Brut. Cap. Fed. 005536-5
 Inicio de Actividades: 28-12-1992

Emergencia y escapes en la vía pública 0800-999-1050 durante las 24 horas

Dirección de suministro: AVENIDA REMEDIOS 6075 CIUDAD DE BUENOS AIRES C1440AXY Capital Federal

INSUGRA S.A.
 AVENIDA REMEDIOS 6075
 CIUDAD DE BUENOS AIRES MATADEROS
 C1440AXY Capital Federal

Total a pagar \$4.753.982,86
Vencimiento 25/07/2022
 Ultimo plazo de pago de esta liquidación 09/08/2022
 Cliente /Cuenta: 2081987162
 Consumo total m3 a 9300Kcal 226.811

C.U.I.T. N°: 30-51908094-6
 N° I.B.: 30519080946

ID Interno: 329 - 6211000000
 Cond. I.V.A.: RI - Responsable Inscripto

Lecturas y Consumo

N° de Medidor	Lectura anterior Fecha desde	Estado	Lectura actual Fecha desde	Estado	Días Liquidados	Factor de corrección	Consumo m3	Consumo estimado m3	Poder Calorífico	Consumo total
1548287	09/06/2022	1.924.812	11/07/2022	2.147.187	32	1.00000	222.375	0	9.485,50	226.811

Concepto**Importe**

Cargo Fijo	3.545,81
Consumo Tramo 1 1,000 x \$15.084367 10/06/2022 11/07/2022	15.084,37
Consumo Tramo 2 8,000 x \$14.787754 10/06/2022 11/07/2022	118.302,03
Consumo Tramo 3 217,811 x \$14.491171 10/06/2022 11/07/2022	3.156.336,45
Imp. s/ Ingresos Brutos Transporte 226,811 x \$0.110344	25.027,23
Tasa Ocup Esp Públicos - C.A.B.A. (Ley Impositiva 6067)	125,65
Impuesto sobre los IIBB sobre Gas Retenido de Transporte 03/2022	3.875,80
Imp. s/ Ingresos Brutos Distribución	130.318,62
Impuesto Ley 25.413	22.550,61
Subtotal Gravado por Impuestos	3.475.166,57
IVA 27%	938.294,97
Percepción IIBB CABA Res 296/2019 (1.5%)	52.127,50
Percepción IVA RG 2408 (3%)	104.255,00
Fdo Art 75 Ley 25565 Modif. Ley 27637 \$2,194,795.74 x 5.87% 10/06/2022 11/07/2022	128.834,51
C.FIDEIC.GAS-NACION TGS S.A.(A) 226,811 x \$0.015778 10/06/2022 11/07/2022	3.578,62

Concepto**Importe**

IVA Cargo Fideicomiso TGS(A) 21%	751,51
GAS-NACION FIDEICOMISO TGN S.A.(B) 226,811 x \$0.001794 10/06/2022 11/07/2022	406,90
IVA Cargo Fideicomiso TGN(B) 21%	85,45
C.FIDEIC.GAS-NACION TGS S.A. II(C) 226,811 x \$0.162721 10/06/2022 11/07/2022	36.906,91
IVA Cargo Fideicomiso TGS II(C) 21%	7.750,45
C.FIDEIC.GAS-NACION TGN S.A. II(D) 226,811 x \$0.021223 10/06/2022 11/07/2022	4.813,61
IVA Cargo Fideicomiso TGN II(D) 21%	1.010,86
TOTAL LIQUIDACION PERIODO	4.753.982,86

- Tarifa aplicada Res.Enargas N°214/2022 vigencia a partir del 01/06/2022
 De corresponder Entidades de Bien Público se aplica la RESOL-2022-403-APN-SE#MEC

Tasa promedio mensual vigente a la fecha de emisión: 7,266%. Tasa máxima de interés 1,5 veces la tasa BNA a 30 días y se aplicará sobre el "Total a pagar" por los días transcurridos entre la fecha de vto. y la de efectivo pago.

-Cargos sin impuestos - Según Res Enargas N° 69/2022: -Gestión y envío de aviso de deuda común bajo firma \$163. -Notificación Fehaciente de aviso de deuda mediante Carta Documento o telegrama \$562. -Cargo por reconexión- Reapertura de llave por causa imputable al usuario >6=a10 m3/h \$2152. -Cargo por reconexión en alta presión (AP) - Reapertura de llave por causa imputable al usuario \$22197.

Conexión y habilitación del servicio con zanjeo y tapada en Alta Presión \$ 18220.
 -Cheques a nombre de MetroGAS S.A.. Los pagos podrán efectuarse en efectivo únicamente hasta la suma de \$1000.

Se considerará como fecha de efectivo pago, la de acreditación en nuestra cuenta corriente bancaria, devengándose intereses en caso que la misma sea posterior a la del vencimiento de la LSP.

MONTO TOTAL A PAGAR**\$ 4.753.982,86**

Mensajes

Tarifa aplicada Res. Enargas N° 214/2022 vigente al 01/06/2022
En caso de clientes SGP1 y SGP2 inscriptos en el registro de Empresas MiPyMES y usuarios EBP, se aplican los artículos 1 y 2 de la Resolución N° 146 SGE#MHA.

Por Res. SGE#MHA N° 146/2019 , usuarios SGP1, SGP2, o Entidades de Bien Público y otras mencionadas en la norma, podrán solicitar el acceso al beneficio del límite de incremento en la facturación.

(A) a nombre y por cuenta y orden de Fideicomiso de Gas Ampliación Gasoducto Sur. CUIT N° 30-70998642-9.

(B) a nombre y por cuenta y orden de Fideicomiso de Gas Ampliación Gasoducto Norte. CUIT N° 30-70998645-3.

(C) a nombre y por cuenta y orden de Fideicomiso Financiero de Obra Gasoducto Sur 2006-2008 - CUIT 30-70998642-9 IVA Responsable Inscripto.

(D) a nombre y por cuenta y orden de Fideicomiso Financiero de Obra Gasoducto Norte 2006-2008 - CUIT 30-70998645-3 IVA Responsable Inscripto.

Estimado Cliente: Le recordamos que deberá ud. brindar los datos relativos al Usuario, Titular del Inmueble y Nomenclatura Catastral. Para realizar el trámite, Ud. puede ingresar en www.metrogas.com.ar o acercarse a cualquiera de nuestras Oficinas Comerciales. Para mayor información, por favor comuníquese al 0800-333-6427.

Centro de Atención MetroGAS

Emergencias las 24 hs. 0800-999-1050

Centro de Atención Telefónica - Lunes a Viernes de 8:30 a 17:30 hs. 4309-1077. Mail atencionclientes@metrogas.com.ar.
Casilla de mail de atención a industrias:
grandescientesindustrias@metrogas.com.ar
Casilla de mail de atención a GNC: grandescientesgnc@metrogas.com.ar

Oficinas Comerciales Lunes a Viernes de 8:30 a 15:30 hs.

Avellaneda

Av. Mitre 1514
B1870ABP Avellaneda
Fax 4309-1025
(Casilla 5200)

Centro

Bartolomé Mitre 737
C1036AAN Cap. Federal
Fax 4309-1025
(Casilla 5500)

Lomas de Zamora

French 230
B1828HKF Banfield
Fax 4309-1025
(Casilla 5800)

Belgrano

Av. Cabildo 4585
C1429ABD Cap. Federal
Fax 4309-1025
(Casilla 5300)

Devoto

Av. San Martín 6100
C1419BQ Cap. Federal
Fax 4309-1025
(Casilla 5600)

Quilmes

Av. H. Yrigoyen 468
B1878FNJ Cap. Federal
Fax 4309-1025
(Casilla 5900)

Caballito

Av. Gaona 1170/80
C1419DKN Cap. Federal
Fax 4309-1025
(Casilla 5400)

Floresta

Av. Rivadavia 9199
C1407DZA Cap. Federal
Fax 4309-1025
(Casilla 5700)

Centro de Cobranzas

Barracas
Jovellanos 922
C1269ACB Cap. Federal
De 8:30 a 15:30 hs.

Histórico de Consumos

Fecha Desde	Fecha Hasta	Consumo
09/06/2022	11/07/2022	226811
11/05/2022	09/06/2022	216155
11/04/2022	11/05/2022	199350
11/03/2022	11/04/2022	203100
10/02/2022	11/03/2022	185707
11/01/2022	10/02/2022	183994
10/12/2021	11/01/2022	200752
11/11/2021	10/12/2021	189590
14/10/2021	11/11/2021	186374
13/09/2021	14/10/2021	204532
13/08/2021	13/09/2021	198704
14/07/2021	13/08/2021	198990

Cambios de titularidad o destino del servicio: Si se modifica la titularidad o destino del servicio, el cliente deberá informarlo inmediatamente a cualquiera de los mail indicados o con su Ejecutivo de Cuentas.

A los Grandes Clientes solicitamos se comuniquen con su Ejecutivo de cuenta.

Estimado Cliente:

Usted tiene derecho de elegir el tipo de servicio más adecuado a su conveniencia, conforme se establece en el Reglamento de Servicio. Consulte con el Centro de atención Telefónica o personalmente a Araoz de Lamadrid 1360, 1° Piso, Capital Federal.

El cuadro tarifario, el Reglamento de Servicio y un Libro de Quejas están a su disposición en todas nuestras Oficinas Comerciales.

Ante Cualquier inconveniente en la prestación del servicio, comuníquese con el Centro de Atención Telefónica o a los mails indicados de Grandes Clientes Industrias o GNC.

Corte del Suministro por falta de pago: Después de la fecha límite para el pago de esta liquidación en Entidades Recaudadoras y/u Oficinas Comerciales habilitadas, y manteniéndose impaga la misma, esta Licenciataria procederá al envío de un "Aviso de deuda con recepción bajo firma", otorgando un plazo no menor a dos (2) días para el pago de lo adeudado.

Transcurrido dicho plazo, MetroGAS queda facultada para proceder a la interrupción del suministro. La habilitación se producirá una vez abonada la deuda más intereses y tasas, y en un plazo no mayor al día siguiente del pago. Ver el valor de los cargos al frente, los que son vigentes a la fecha de emisión de esta liquidación."

Cuadro 1: Cuadro tarifario

Concepto	Fecha Vigencia	Precio/Cargo
Cargo Fijo	01/03/2022	3545,81
Cargo Variable Tramo 1	01/06/2022	15,084367
Cargo Variable Tramo 2	01/06/2022	14,787754
Cargo Variable Tramo 3	01/06/2022	14,491171
Tasa Ocup Esp Públicos - C.A.B.A. (Le	29/10/2019	0,000554



Ante cualquier inconveniente en la prestación del servicio deberá presentarse en cualquier Oficina Comercial de MetroGAS. En ella le entregarán un número de reclamo y la fecha estimada de resolución del mismo.

Si su reclamo no es atendido debidamente, o necesita asesoramiento, comuníquese gratuitamente con el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) al teléfono 0800-333-4444, por correo sin cargo al Apartado Especial 600 (1000) C. Central, o a la dirección de correo electrónico reclamos@enargas.gov.ar.

Ejerza sus derechos y contribuya a un mejor servicio. ENARGAS, Suipacha 636 (C1008AAN), Capital Federal.



329012081937756512507220000004753982869

